

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS POR PAGOS DUPLICADOS O ERRONEOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Sevilla le informa que sus datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud van a ser incorporados en un fichero automatizado para su tratamiento con fines tributarios y de recaudación, no siendo cedidos a terceros. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercerse enviando una comunicación a esta Agencia.

Sujeto Pasivo o Contribuyente								
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos o Razón social				Nombre		
Tipo Vía	Domicilio		Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
CP	Municipio		Provincia			Teléfono		

Representante								
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos				Nombre		
Tipo Vía	Domicilio		Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
CP	Municipio		Provincia			Teléfono		

El Sujeto Pasivo / Representante solicita la devolución de las cantidades ingresadas que se exponen a continuación, por los motivos que se indican, mediante transferencia bancaria a la cuenta que se señala.

Datos del Ingreso					
Impuesto / Tributo		Nº Fijo / Expediente		Ejercicio	Periodo
Fecha Ingreso	Importe Ingresado	Entidad o Caja dónde Ingresó		Importe Correcto	Importe a devolver

Motivo de la solicitud de devolución:

- Duplicidad. Los datos del ingreso realizado con anterioridad son:
 Fecha de ingreso _____
 Realizado en la entidad o Caja _____
- Ingreso realizado en exceso.
- Ingreso realizado por error en su totalidad.

Como justificación documental apporto copia de la documentación acreditativa de todos los ingresos indicados.

- Otra documentación: _____

Cuenta bancaria a la que solicita se transfiera la devolución:

Entidad	Sucursal	DC	Nº Cuenta

En Sevilla a ____ de _____ de _____.

Espacio reservado para la Administración:

Número de registro contable:
 Número de factura de incidencia:
 Importe a devolver:

Fdo.: El Jefe de la Unidad de Contabilidad y Caja

Fdo: _____
 (El sujeto pasivo o su representante)

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS POR PAGOS DUPLICADOS O ERRONEOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Sevilla le informa que sus datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud van a ser incorporados en un fichero automatizado para su tratamiento con fines tributarios y de recaudación, no siendo cedidos a terceros. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercerse enviando una comunicación a esta Agencia.

Sujeto Pasivo o Contribuyente								
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos o Razón social				Nombre		
Tipo Vía	Domicilio		Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
CP	Municipio		Provincia			Teléfono		

Representante								
NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos				Nombre		
Tipo Vía	Domicilio		Número	Bis	Portal	Escalera	Planta	Puerta
CP	Municipio		Provincia			Teléfono		

El Sujeto Pasivo / Representante solicita la devolución de las cantidades ingresadas que se exponen a continuación, por los motivos que se indican, mediante transferencia bancaria a la cuenta que se señala.

Datos del Ingreso					
Impuesto / Tributo		Nº Fijo / Expediente		Ejercicio	Periodo
Fecha Ingreso	Importe Ingresado	Entidad o Caja dónde Ingresó		Importe Correcto	Importe a devolver

Motivo de la solicitud de devolución:

- Duplicidad. Los datos del ingreso realizado con anterioridad son:
 Fecha de ingreso _____
 Realizado en la entidad o Caja _____
- Ingreso realizado en exceso.
- Ingreso realizado por error en su totalidad.

Como justificación documental apporto copia de la documentación acreditativa de todos los ingresos indicados.

- Otra documentación: _____

Cuenta bancaria a la que solicita se transfiera la devolución:

Entidad	Sucursal	DC	Nº Cuenta

En Sevilla a ____ de _____ de _____.

Espacio reservado para la Administración:

Número de registro contable:
 Número de factura de incidencia:
 Importe a devolver:

Fdo.: El Jefe de la Unidad de Contabilidad y Caja

Fdo: _____
 (El sujeto pasivo o su representante)

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS POR PAGOS DUPLICADOS O ERRONEOS

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO

Con objeto de que la solicitud de Devolución de ingresos indebidos por pagos duplicados o erróneos sea tramitada de forma correcta por nuestra Dependencia, es requisito imprescindible que proceda a rellenar:

- Casilla "**Datos del Ingreso**" de forma completa.
- Campo **IMPUESTO / TRIBUTO**, debe señalar a que impuesto se refiere el recibo pagado, si es Impuesto sobre Vehículo de Tracción Mecánica, Impuesto sobre Actividades Económica, Impuesto sobre Bienes Inmueble, etc...
- Campo **Nº FIJO/EXPEDIENTE** deberá especificarse el número que figura al lado de este campo en el propio recibo. Acompañar original del recibo pagado que solicita devolución y fotocopia del recibo pagado por duplicado.
- Motivo de la solicitud de devolución.
- Cuenta bancaria a la que solicita se transfiera la devolución deberá detallar adecuadamente todos los datos del Banco o Caja de Ahorros: Entidad, Sucursal, Dígito de Control (DC) y Número de Cuenta.
- Nota: persona jurídica o exista representación, deberá acreditarse mediante pruebas documentales dicha representación, cumplimentándose para ello el modelo normalizado número 4.

El artículo 46.2 de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección del Ayuntamiento de Sevilla dispone que "Corresponde a la Agencia Municipal de Recaudación como órgano de recaudación en periodo voluntario, el cobro de ingresos de acuerdo con los procedimientos regulados en esta ordenanza, y la devolución a los interesados de los ingresos indebidos recaudados a través de la Agencia Municipal de Recaudación, siempre y cuando no hubieran sido aplicados al Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento e ingresados en su Tesorería General."

La Agencia Municipal de Recaudación tiene la obligación a disponer del procedimiento administrativo y de los modelos e impresos a disposición del contribuyente que permita realizar esas devoluciones con agilidad y control.

El procedimiento de devolución se realizará sobre aquellos ingresos que cumplan las siguientes condiciones:

1. Hubieran sido cobrados por Caja o Entidades Colaboradoras por la Agencia Municipal de Recaudación.
2. Se excluyen los ingresos realizados por procedimientos de embargo, que serán objeto de otro procedimiento.
3. Se excluyen las solicitudes de devolución de ingresos originadas por desacuerdo o error en el cálculo del tributo. La competencia en la tramitación de dichas solicitudes le corresponde al Servicio de Gestión de Ingresos y de la Tesorería Municipal.

En estos casos, las Oficinas de Atención al Contribuyente realizarán funciones de registro y traslado de la documentación.

Otras devoluciones de ingresos indebidos.

En estos casos se trata de devoluciones de ingresos originadas no por diferencias entre el importe realmente ingresado por el contribuyente en relación con el notificado como deuda, sino por los elementos que dan origen a la deuda, y que se reciben en las Oficinas de Atención al Contribuyente (O.A.C.) de la Agencia Municipal de Recaudación seguirán los siguientes trámites:

- Se presentarán mediante el modelo de solicitud general (modelo normalizado número uno).
- Las O.A.C. procederán a remitirlas al Servicio de Gestión de Ingresos de la Delegación de Hacienda para su tramitación, una vez analizada.